



N/Ref.:
S/Ref.:
Fecha:
TIPO: S09

Presupuesto General 2018
04/01/2018
ASUNTO: Solicitud Informe
del foro Económico Social

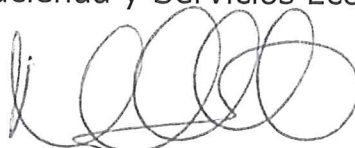
MLF

**FORO ECONOMICO Y SOCIAL DE SAN
CRISTOBAL DE LA LAGUNA**

Por medio del presente se da traslado del expediente instruido para la aprobación del Presupuesto General para el año 2018, al objeto que se emita el informe a que hace referencia el artículo 8 del Reglamento Orgánico de ese Ente.

Teniendo en cuenta que la concurrencia de diversas circunstancias han conllevado un retraso en el proceso de formación del Presupuesto, con la finalidad de que la aprobación y entrada en vigor del mismo sufra el menor retraso posible, al objeto que se pueda ejecutar el gastos antes de la finalización del ejercicio presupuestario 2018, se considera necesaria la reducción del plazo, a que hace referencia el artículo 26 del Reglamento, para la emisión del citado informe.

La Concejala Teniente de Alcalde
de Hacienda y Servicios Económicos



María Candelaria Díaz Cazorla

RECIBI EL ORIGINAL
el día 5 de enero de 2018

Ullent Jy SK